## **RESOLUCION**

<u>ARTICULO 1°)</u> Solicitar al Departamento Ejecutivo realice un relevamiento en los Barrios de Viviendas de la Ciudad, a fin de conocer fehacientemente si existe la carencia del servicio de gas natural.-

<u>ARTICULO 2º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Abril 27 de 2000.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0020/00